

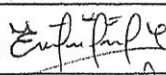
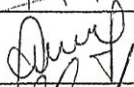

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yumbere a 18 de noviembre del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de noviembre del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Comite de Variedad "Marco Antonio"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Yumbere que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 16/30 término 18/30
- Lugar y dirección : Bosque A. name # 1143

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Variedad "Marco Antonio":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Erika Vilches	18.371.225-4	
2	Fernanda Valentina Cádiz Peraita	19.980.012-4	
3	Gluciana Ulmegas Muñoz	12.800.598-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)